

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 652 | Santa Fe, Jueves 17 de Abril 1913

SANTA FE

La política mejor

Se nos podrá tildar de socialistas con tanto acierto como se nos tildó de radicales cuando saludábamos con hidalguía a los triunfadores en el comicio de marzo.

Eso no impidió que al primer traspiés del gobierno triunfante, claváramos nuestra lanza en su celada sin más reparos que los de la cultura y la justicia de los intereses que defendemos: los intereses del pueblo.

Esta vez hemos sido más parcos aún, más cautos en el augurio, ya que nos limitamos a estudiar las causas de una victoria, que sin motivo real sorprendió a muchos cuando no debiera sorprender a nadie.

De ahí que hayamos podido sentar como afirmación indiscutible, que el socialismo ha triunfado porque el pueblo, cuya soberana voluntad dentro del vigente régimen, así lo quiere.

Un pueblo eminentemente trabajador como el nuestro, no piensa al margen de los grandes libros o de los meditados artículos de la prensa doctrinaria, llena de severidades y disciplinas intelectuales.

Piensa y resuelve los conflictos de su conciencia política, al borde mismo de los hechos que le rozan o le hieren; y con la rapidez de un reflejismo medular, contesta a la acción con la inmediata y conexa reacción.

Pasados los días felices del ensueño en que se vive bajo los halagos de un romanticismo político más o menos desfigurado, y cuyo único poder está en el brillo de unas cuantas palabras bonitamente engarzadas en programas y discursos, o en sonoros apellidos que sirven de pendón, llega la hora del análisis frío y positivista, en que las cosas como los hombres, cambian el mejor rondel por un pedazo de pan.

Han desfilado por los gobiernos de la república, todos los grupos y círculos políticos en que se subdividiera la opinión.

Ora por la Casa Rosada, ora por los cabildos de las cabeceras provincias, pasaron todas las tendencias: desde la liberalísima de un Oroño, hasta la casi ultramontana de un Echagüe; desde la llamada oligarquía típica del general Roca, al radicalismo ultra del doctor Menchaca.

Sin embargo, el latifundio arraiga; la carestía de la vida crece; el obrero se asfixia en antihigiénico hogar; el colono cae vencido por la fatiga junto a la gastada reja de su arado, y millares de niños vagan sin pan intelectual. Eso es lo que se ve.

Que haya bellos proyectos de edificación de casas para obreros; de cooperativas agrícolas; de subdivisión de la tierra; de rebajas de impuestos, y de escuelas redentoras, en letras de molde, en el misterio de los libros, folletos o revistas, el pueblo lo ignora; y si lo conoce, el apremio de la realidad brutal le hace volver la vista hacia las fuerzas que han salido del estado embrionario de la retórica, y están en condiciones de darle más pronto lo que necesita.

¿Quiere esto significar que el partido socialista sea el predestinado a satisfacerlo?

Francamente, lo dudamos; no porque sean incapaces sus hombres de una acción vigorosa, sino porque su programa está cuajado de exotismos que diluirán las ideas madres en la vasta fórmula de un socialismo rutinario ya, a fuerza de ser generalizado, sin adaptarlo al medio nacional, al medio argentino, y expurgarlo de inconveniencias doctrinarias demoledoras, impropias de un partido que haga procure el bien colectivo.

El pueblo busca lo que necesita: una política mejor, pero no en el terreno de las especulaciones filosóficas, sino en el de los hechos inmediatos.

—— (o) ——

QUINCE POR CABEZA

El gobierno tucumano ha querido iniciar sus tareas con un golpe de efecto original, y lo ha logrado.

En Tucumán el padrón cívico registra un considerable número de analfabetos; y se explica que así sea. Los muchachos en vez de ir a la escuela se van a mascar caña dulce entre los cañaverales. Y cualquiera cambia por los retos del dómine, una vida tan almibaradamente bucólica.

Pero a Padilla se le ha puesto entre ceja y ceja que hay que desandar lo andado, y convertir en alfabeto el dulce jugo de las cañas de sus vegas.

Al efecto, ha dictado una resolución en la cual se establece un premio o prima de quince nacionales a cada analfabeto que deje de serlo.

La medida ha sido ya comentada y lo será más aún, en todos los tonos y bajo todos sus aspectos.

No hay duda que tienen razón quienes consideran despreciable el monto de la recompensa.

Un analfabeto que deja de serlo representa mayor valor para el país.

Sin embargo, nosotros creemos que con ser la idea buena en la intención y aun equitativo el precio mirado al través de las posibilidades económicas, no ha de reportar beneficio alguno.

Allá ellos, los tucumanos; dirá el lector.

Otro tanto diríamos nosotros también, ahorrando espacio; pero está tan desarrollado el centro de la imitabilidad en el cerebro de los pedagogos santafecinos, que no es difícil se importe la fórmula tucumana y se aplique sin mayor análisis, por eso precisamente, porque es mala. Y hay que precaverse.

El adulto analfabeto no dejará de serlo por la codicia de quince pesos.

El analfabeto permanece en esa condición porque no tiene conciencia, o porque teniéndola, carece de facilidades, o las ignora si existen, para instruirse.

En el primer caso, el inconveniente no ha de sacrificar una hora diaria de su reposo por el halago de quince pesos a cobrar Dios sabe cuándo.

En el segundo, no necesita esa promesa de pequeña recompensa.

Para el obrero, es un sacrificio enorme tener que vestirse de nuevo después de la cena para ir a la escuela nocturna de su barrio.

Tras ocho horas de trabajo, rendido por la fatiga, sólo desea departir con los suyos cómodamente sentado, con su pipa o su cigarro en los labios, hasta que el sueño cae sobre su cerviz como bendición del cielo.

Si no es por la suprema convicción de que necesita salir de su analfabetismo para elevarse en el orden social y económico, no dejará por quince pesos, su amplio y rústico sillón de paja por el duro banco de la escuela.

Otra es la fórmula a nuestro juicio.

Hacer esa conciencia; formar esa convicción en el analfabeto; y ese dinero emplearlo en recompensar a los que se entreguen a ese apostolado.

Al ciudadano que logre sacar de su analfabetismo a otro ciudadano, prémiesele como mejor se pueda, pues suyo es el primer esfuerzo, el impulso inicial que es el más difícil.

¡Cuántos maestros sacrificarían sus horas de reposo entregándose a la patriótica tarea de redimir adultos analfabetos!

Y en este caso los quince pesos ya no serían despreciables e ineficaces; pues multiplicados por el número de redimidos, significarían quizás a fin de año, el único ahorro posible para el pobre maestro: sería su aguinaldo.

No pretendemos que nuestra idea sea mejor ni peor que la del señor doctor Padilla, pero la consideramos más eficaz, más práctica.

Por eso, no nos disgustaría verla ensayada.

——(o)——

DENUNCIAS GRAVES

Después de las muchas y fundadas aseveraciones poco favorables al consejo de educación, hechas en estas columnas, creímos no ser superados.

Sin embargo, hay quien se ha hecho eco y ha vertido cargos que ya traspasan el campo de la impericia, al fin perdonable, para invadir el de la deshonestidad.

Uno de ellos, el que se refiere a los exámenes de aspirantes a maestras con título supletorio, merece la instrucción de un sumario, que debió haberse iniciado el mismo día de la denuncia.

Guardar silencio, es solidarizarse con el hecho punible; y entendemos que el señor Amavet, jamás ha de consentir semejante sospecha sobre su reputación.

La camaradería tiene sus límites; y por buen amigo que el presidente del consejo sea de los funcionarios acusados, no ha de sacrificarles su concepto y su nombre, al punto que aquellas denuncias insinúan.

——(o)——

UN BUEN PROYECTO

Muchas veces la prensa, haciéndose eco del sentir general, ha hecho notar la falta de un instituto antirrábico en esta ciudad, a los efectos de atender las necesidades del norte de la provincia.

El ejecutivo, atendiendo a esa necesidad ha enviado ayer a la legislatura el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Santa Fe, abril 15 de 1913.

A la Honorable Legislatura de la provincia.—Sala de Sesiones.

La creación del instituto antirrábico en la provincia es de urgente necesidad. El gran número de casos de hidrofobia producidos en esta capital, Cayastacito, San Javier, Calchaquí y otros centros de población que ofrecen el fenómeno de un acentuado y progresivo aumento de enfermos, tropieza con grandes dificultades para su curación por la carencia de un establecimiento apropiado en esta capital, pues los análogos de Rosario y Buenos Aires requieren viajes y gastos en las personas atacadas por ese mal, que muchas veces resultan estériles.

El consejo de higiene que en 1910 auspició la creación del instituto, estimaba entonces como mínimum de los gastos de instalación la suma de cuatro mil pesos, monto aproximado de uno de los presupuestos de las casas especiales del ramo.

A la erogación de tal suma había que agregar la mensual de seiscientos diez pesos por sueldos y gastos.

Tendiendo a llenar la necesidad expresada someto a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley, para el cual solicito la sanción correspondiente.

Dios guarde a V. H.—M. J. MENCHACA.—Antonio Herrera.

La Legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Art. 1º—Créase un Instituto Pasteur antirrábico, dependiente del consejo de higiene de la capital, con el personal y dotación siguientes:

Un director, con 250 pesos al mes.

Un ayudante, con 150.

Dos ordenanzas encargados de conejos y perros a 80 pesos cada uno, pesos 160 al mes.

Para gastos, 150 pesos.

Art. 2º—Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de cuatro mil pesos nacionales en la instalación del instituto.

Art. 3º—Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se pagarán de rentas generales y se imputarán a la misma, hasta tanto se incluya su personal en el de presupuesto.

Art. 4º—Comuníquese, etc. — HERRERA.

—— (o) ——

La sal chilena

En la vecina república de Chile, se están haciendo gestiones para que el gobierno fomente el negocio de exportación de sal a nuestro país, donde, como es sabido, la sal se paga un 40 por ciento más caro que en Europa.

Si se consigue establecer esa corriente, nuestro país habrá ganado un buen producto, y el vecino un cliente de primer orden.

—— (o) ——

La carne cara

Los abastecedores de esta plaza, desde hace mucho tiempo, han puesto el precio de la carne por las nubes.

El encarecimiento de este artículo de primera necesidad, está ocasionando las protestas del público en general.

Hoy día no se puede conseguir carne barata en ninguna parte.

Actualmente, el precio de ese artículo es de cincuenta centavos el kilo y el comprador queda eximido de pretensiones.

Los carniceros, en este sentido se han impuesto sobre el público: venden malo y muy caro.

Y la carne siempre en suba.

¿Hasta dónde irá?

—— (o) ——

COSAS DE LA CALLE

«LA CANTINA»

Está dando muy malos ratos al vecindario el music-hall conocido por «La Cantina» y situado, como se sabe, en pleno centro de la ciudad.

Y los quejosos tienen razón que les sobra. Lo que allí ocurre pasa de castaño a oscuro, de tal manera que noche a noche se producen en ese establecimiento unas batahola de los demonios, rayanas en escándalos. Nadie pone coto a esos desmanes y como si tales desaguisados fueran poco, todavía se deja a ese teatro-concierto sin ninguna de las precauciones que exigen las ordenanzas municipales para casas de tal índole.

Si allí ocurriera un incendio cuando el público llena el local, las desgracias serían innúmeras, a causa de las excesivas contemplaciones que se tienen con una casa de tan dudosa moralidad.

La intendencia debe tomar cartas en el asunto. Ya se sabe que a causa de las deferencias con «La Cantina» se han dicho muchas cosas de ciertos ex funcionarios. Y no hay por qué creer que los actuales quieran seguir las mismas huellas.

——(o)——

EL PUERTO

En la primera quincena de abril, se ha recaudado por la administración del puerto:

Entrada	1.800.67
Permanencia	3.172.51
Muelle	5.527.90
Multas	0.80
Guinche	5.939.63
Eslingaje	1.128.74
Almacenaje	913.42
Plazoleta	24.38
Embarque	13.30
Peones	10.—
Tracción	5.329.25
Clasificación	1.25
Servicio extra de guinche	698.07
Servicio de personal	362.—
Estadías de vagones	920.25
Arrendamientos	6.562.79
Corriente eléctrica	854.59
Derecho de embarque	5.591.09
Superintendencia	31.40
Material	4.—
Total p. m/n.	38.916.04

——(o)——

La lepra en la provincia

El Consejo de Higiene de esta circunscripción ha pasado la circular que va más abajo, a todos los médicos que ejercen en su jurisdicción, pidiéndoles informes sobre la existencia de la lepra.

La circular dice así:

Santa Fe, abril 15 de 1913.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. solicitándole quiera suministrarme datos numéricos sobre la existencia actual de la Lepra, en la jurisdicción de Vd., con la especificación de las localidades infectadas, focos de origen y la estadística de seis años atrás, si fuera posible,

ESTADO DEL RIO

En el transcurso de las últimas 24 horas, en ésta, Colastiné y Corrientes, el río ha crecido 3 centímetros.

referente a morbilidad y mortalidad leprosa.

Este pedido responde a la necesidad de remitirlos al departamento nacional de higiene, para que haga conocer de los poderes públicos, la urgencia de que quede establecida cuanto antes en el país, una organización profiláctica adecuada, a objeto de prevenir y combatir esta enfermedad.

Saluda a Vd. muy atentamente.—Miguel Parpal, presidente.

—— (o) ——

La cuestión agraria

PROPAGANDA PERJUDICIAL

La comisión compuesta por los señores Bengolea y Andino, designada para estudiar y tratar de solucionar el conflicto agrario, ha empezado con éxito sus trabajos.

La defensa rural, coopera eficazmente a ese propósito y numerosos colonos han expuesto su caso a los mediadores.

Como una prueba coadyuvente de la propaganda antiargentina que desarrolla el doctor Netri en el sur, un órgano de la capital federal, publica el siguiente resumen de uno de esos discursos:

Dijo el doctor Netri:

Que en nuestro país no había justicia, no había escuelas y que los colonos estaban a merced de la explotación de los argentinos.

Que éste, era un país de ladrones y que lo comprobaba el reciente metraje del revestimiento del palacio del congreso que alcanzaba a catorce millones de pesos.

Que los argentinos constituyen un pueblo inculto, con un barniz, apenas de civilización; que raspándolos un poco aparece el salvaje.

Que cuando se temía un conflicto con una nación vecina, en cuyo escudo se lee: «Por la razón o la fuerza», los argentinos emigraban en legión al Uruguay o al Brasil.

Y que los italianos, para defender aquella bandera azul y blanca,—y señalaba la que flameaba en la comandancia militar de San Urbano,—habían organizado legiones para mantener la integridad del territorio, para lo que sus hijos se sentían incapaces.

Que eran tan incapaces, que a su estudio jurídico habían concurrido centenares de argentinos a ofrecerle que por dinero les tramitara su excepción del servicio militar.

Que exhortaba a los colonos a que si alguna persona pretendía entrar en su propiedad, lo recibieran con las armas en la mano, pues ni el presidente de la república tenía derecho a ello, salvo que se declare dictador.

——(o)——

OBRA DE ARTE

Delante de la primera columna, más allá del púlpito, se admira en nuestra iglesia Matriz, una obra exquisita de arte en mármol, que representa el Redentor del mundo en su dolorosa agonía.

Desde luego, y sin ser perito en escultura, cualquiera advierte la mano del maestro en ese mármol.

Lleva una firma ilustre, la de Pigeal'e, eximio escultor francés, que vivió y murió en París en el reinado de Luis XV.

Lo juzga la crítica, como el mejor artista para interpretar el misterio de la Pasión y Muerte del Señor Jesús.

De qué manera ha llegado tal preciosidad a esta pobre aldea de Sud América?

¿Desde cuándo la posee nuestra iglesia Matriz?

Ningún rastro he hallado en los Archivos de la Parroquia; pero, felizmente cultivé la amistad de don Lorenzo A. Monasterio, tan ferviente cristiano como patriota santafecino.

Desde niño frecuentó don Lorenzo la Matriz, siendo acólito en sus tiernos años, y después Notario Eclesiástico y Mayordomo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Estaba en condiciones de saber las cosas.

Pues bien, el señor Monasterio me refirió muchas veces, que el famoso Crucificado llegó de Buenos Aires, regalado al doctor José de Amenábar, para la iglesia, por don Juan Manuel Rosas, el execrado tirano.

A Rosas se lo regaló el ministro de Francia en Buenos Aires, y el ministro lo había obtenido en París.

Precios muy altos ofrecieron al ilustrísimo monseñor Gelabert por aquella maravillosa escultura; pero, S. S. jamás consintió en desprenderse de esa joya.

Gran predilección mostró siempre Rosas a esta ciudad, sin duda por su adhesión al sistema federal.

Sin embargo, a causa de los celos políticos, mancharon a Santa Fe con crímenes y sangre los sicarios del Restaurador.

Las pilas de mármol del agua bendita y la mesa de los ornamentos en la sacristía, fueron también regalo del sanguinario de Palermo.

J. R. VIÑAS.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Esperanza del vecindario

(Rosario, abril 16).

Felizmente, el conflicto entre nuestras autoridades edilicias ha tenido una solución satisfactoria, gracias a la sabia prudencia con que ha sido encarado en los momentos de su crisis más álgida, tanto por el intendente interino doctor Paganini, cuanto por la eficaz y tranquila intervención del jefe político señor Ricardo A. Núñez, que con su manera de obrar ha demostrado una vez más sus inapreciables cualidades de hombre sereno poco accesible a los procedimientos violentos. Un triste e imperecedero recuerdo ha dejado esta última etapa de la árdua cuestión, encendida por un hombre que no atendía al bienestar general, alentando y aún impulsando a la huelga al gremio encargado de una de las más importantes funciones en los servicios públicos,—por más humilde que ese gremio sea,—a abandonar el trabajo.

Producida la renuncia del intendente, de mala memoria, la población de Rosario espera con toda razón y justicia que el nuevo intendente sea una persona serena, ecuánime, que dedique sus actividades y su buena voluntad a hacer administración y a impulsar los progresos de esta ciudad que en los cuatro últimos meses ha sufrido las consecuencias del más estúpido ...

La que antes mereció el ... de tacita de plata, como ciudad limpia y ordenada, resulta al presente un verdadero muladar.

Que el gobierno se inspire en los altos deberes de su cargo y no envíe un intendente que se convierta en instrumento político y de tirtura como el que hemos tenido recientemente.

SOCIALES

MARQUARDT-ORTIZ—

Esta noche a las 10, fué firmado el contrato civil de la señorita Elena Marquardt con el señor Ignacio Ortiz.

En la ceremónia religiosa, actuarán como padrinos la señora Artemia B. de Ortiz y el señor Desiderio Marquardt.

Testificaron el acto civil, por parte de la contrayente, el doctor Eduardo Marquardt y los señores W. Tietjen y Ernesto Marquardt, y por el novio los señores Emilio Ortiz, Luis Schlutz y Alberto Ortiz.

La novia lucía un riquísimo traje de charmeuse blanco con encaje punto a la aguja.

EN CENTRO CATALA—

Mañana a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la conferencia pedagógica que dará el periodista peruano Alex O. Perry, en los salones del Centro Catalá.

Esta conferencia es a beneficio de la sociedad Pro Asilo para Canillitas.

COMIDA—

La noche ... servida en la Rosario Ciré, la comida que sus amigos ofrecieron al doctor Valerio Cisneros, despidiéndolo de la vida de soltero.

Asistieron a la demostración numerosas personas.

RIFA—

La presidenta de la Sociedad Protectora de los Huérfanos, ha recibido de la señorita Josefina Rione Blanc ... un cuadro pintado al óleo, para ser rifado a beneficio de esa institución.

SEPELIO—

Hoy fueron inhumados los restos mortales de la señora Domingo A. Vda de Pagnacco, fallecida ayer, después de una larga y penosa enfermedad.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia.

COMPROMISO—

Fué pedida para el joven José Moreiras, la mano de la señorita Aurora Rodríguez.

La boda se verificará en el mes de julio próximo.

PASEO FLUVIAL—

El domingo 20 del corriente se llevará a cabo una excursión fluvial a la Isla de la Paloma, organizada por caracterizados vecinos del pintoresco barrio del Saladillo.

VARIAS

Conferencias

El 17 del corriente dará su primera conferencia en el teatro de la Comedia, el doctor Juan José Julio y Elzalde.

El tema que desarrollará es: «Dios ante la Verdad».

Pro separación de la iglesia

El jueves a las 9 de la noche, se reunirá la junta ejecutiva de este comité.

En esta reunión se confeccionará el plan de conferencias a desarrollar, en pro de la separación de la Iglesia y el Estado.

Municipales

Desde mañana, el horario que regirá en las oficinas de la municipalidad, será de 12 a 6 p. m.

—La receptoría municipal ha recaudado, por diversos conceptos, la suma de 7.937.74 pesos.

Huelga

Anúnciase para mañana la huelga del personal de tranvías eléctricos. Causa del movimiento, el haber despedido la empresa a 101 empleados, al modificar el servicio para la estación de invierno.

Renuncia de un concejal

Renunció el concejal don César Meyer.

La presidencia del Banco Provincial

Aseguran que don Néstor Noriega renunciará la presidencia del Banco de la Provincia, por no querer exponerse a un rechazo de la legislatura, cuando se pida acuerdo.

Nuevo diario

Apareció el nuevo diario de la tarde «La Libertad», del cual es propietario el diputado Guevara.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

El empréstito argentino

CUBIERTO CON EXCESO

LONDRES, abril 16 — Hoy fueron ofrecidos al público los títulos del empréstito de un millón de libras esterlinas, contratado por el gobierno argentino para efectuar obras de ampliación en el puerto de Buenos Aires. Los títulos se cotizan con medio por ciento de premio.

Lo del Putumayo

LONDRES, abril 16 — Mr. Hardenburg publica una carta abierta, tratando de destruir la acusación de chantage que contra él hiciera el señor Arana, ante la comisión investigadora de los sucesos del Putumayo.

ESPAÑA

EL ATENTADO

MADRID, abril 16 — A medida que avanza la investigación del crimen del atentado, se hace menos verosímil la hipótesis de que se trate de un complot con ramificaciones en el extranjero.

El juez de la causa ha ordenado la libertad de todos los ácratas detenidos como presuntos cómplices de Sánchez Alegret.

Este es un neurótico que obró por impulso propio, sugestionado por lecturas ácratas. En su casa de Barcelona, posee una biblioteca completa de obras populares libertarias.

Hoy, el juez interrogó a la esposa, tío, hermana y cuñado de Sánchez, remitidos con ese objeto por las autoridades barcelonesas.

De sus declaraciones, sólo se desprende la certeza de que el criminal es un anarquista exaltado. Por esa razón estaba separado de su esposa, y los demás parientes apenas mantenían relaciones con él.

MADRID, abril 16—Los diarios conservadores de toda la península acusan al gobierno de fomentar el desarrollo del anarquismo con su inversaria tolerancia. Denuncian para corroborar la afirmación, que circulan libremente infinidad de pasquines y libelos incitando a la rebelión, al regicidio y a la deserción del ejército.

Se ve en la prensa conservadora el propósito de aprovechar la tentativa de regicidio para combatir al gabinete Romanones.

Los moros

MADRID, abril 16—Regresaron hoy a Melilla los moros que habían venido a ésta a formar parte en la ceremonia de la jura de la bandera.

FRANCIA

El incidente de Nancy

PARIS, abril 16—La prensa lamenta las exageraciones en que incurren los diarios alemanes al comentar del insignificante incidente de Nancy.

El príncipe de Gales

PARIS, abril 16—Llegó esta mañana el príncipe de Gales, heredero del trono británico. Viene de Alemania y siguió para Londres, deteniéndose breves horas en esta capital.

M. Poincaré

PARIS, abril 16—Entre las cancillerías francesa e inglesa se han convenido los pormenores del próximo viaje a Londres, del presidente de la república, M. Poincaré. Este permanecerá tres días en la vecina capital, alojándose en el palacio del duque de Connaught.

La huelga de Bélgica

PARIS, abril 16—Es sumamente importante el movimiento obrero de Bélgica.

Con excepción de la «Norddeutscher Lines» todas las compañías de navegación de Amberes tienen paralizadas sus naves por falta de personal.

Los actos de sabotage se suceden.

ITALIA

La salud del Papa

ROMA, abril 16—El boletín de hoy que da cuenta del estado de la enfermedad del Papa, dice:

«El Papa pasó la noche en calma durmiendo algunas horas. Temperatura normal. La expectoración del catarro sigue efectuándose abundantemente y con facilidad de expectoración. Las condiciones del corazón también se mantienen buenas».

El embajador argentino

ROMA, abril 16—Esta noche el duque Gaetani di Sermoneta, en su regia residencia ofreció un banquete al embajador argentino. Asistieron además los miembros de la embajada, el ministro argentino y la élite de la aristocracia romana.

De Libia

ROMA, abril 16—Informaciones epistolares de Trípoli hacen saber que en el encuentro de Merg murieron cincuenta italianos y quedaron heridos siete.

Los árabes perdieron más de ochenta hombres.

ALEMANIA

El incidente de Nancy

DECLARACIONES DEL CANCILLER

BERLIN, abril 16—En la sesión de hoy del Reichstag el ministro de relaciones exteriores declaró que la cancillería de París está informada, por un alto funcionario francés, de lo sucedido en Nancy con todos sus pormenores.

Alemania, por su parte, enviará a su legación de París el resultado de la encuesta que se levanta en Metz.

La población

BERLIN, abril 16—Los diarios comentan el decrecimiento del porcentaje de natalidad acusado por la estadística.

El dato, dice un diario, llenará de contento a los vecinos del oeste.

ESTADOS UNIDOS

El entredicho con el Japón

NUEVA YORK, abril 16—El presidente de la república y Mr. Bryan recibieron hoy la visita del embajador japonés. Dicha entrevista tenía por objeto cambiar ideas acerca de la ley hostil para los japoneses, que acaba de sancionar la Legislatura de California.

La ley de tierras

NUEVA YORK, abril 16—La ley de propiedad inmobiliaria que acaba de sancionar la legislatura de California, producirá un entredicho con el Japón, pues prohibe a los súbditos de ese país adquirir tierras en el estado.

BRASIL

El doctor Ayarragaray

RIO DE JANEIRO, abril 16—Desembarcó esta mañana el plenipotenciario argentino doctor Lucas Ayarragaray.

Esperábalo en el muelle el introductor de embajadores, quien lo saludó en nombre del canciller Müller.

El ministro viene acompañado de su familia.

REPUBLICA ORIENTAL

Importante defraudación

MONTEVIDEO, abril 16—La administración de la aduana acaba de descubrir una defraudación por valor de 150.000 pesos oro, cometida por una empresa extranjera, que se había encargado de diversas obras públicas.

Los militares y la política

MONTEVIDEO, abril 16—Por decreto de hoy el ejecutivo prohibió a los militares que tomen parte activa en política.

CAPITAL FEDERAL

La defraudación en la intendencia de guerra - Sociedades mutualistas - El diputado Lagos — Vapor en peligro — Varias noticias.

BUENOS AIRES, abril 16 — Se ordenó al comandante Garzoya que instruya un sumario, a fin de aclarar la participación de los empleados de la intendencia en el desfalco de que es la intendencia de guerra.

—Ha desaparecido la fiebre que tenía molesto al ministro doctor Garro. El enfermo mejora.

—El ministerio del interior, prepara una nueva reglamentación de las sociedades mutualistas.

—Dice un diario que los radicales no deben aconsejar ya al electo por la minoría, señor Lagos, que renuncie la banca, dados los términos del fallo que acaba de pronunciar el juez, en el pedido de anulación del decreto ampliatorio de la convocatoria a elecciones.

—Salió para Tucumán el doctor Unzain. Va a inspeccionar aquella oficina del trabajo.

—El vapor «Kermerido», en viaje a Asunción, fué sorprendido por el temporal en Banco Chico. Su comandante se vió en la necesidad de ordenar que se echara al agua gran parte del cargamento.

—Los diputados Cantilo y Alvear, que se hallan en Europa, estarán de regreso en junio.

—Salió para la Asunción, donde presentará sus credenciales, el ministro austriaco, señor Carrel.

Ezequiel Tabanera—Los profesores normales—Para pago de sueldos—Los destroyers—Huelga en Tucumán—Varias.

BUENOS AIRES, abril 16—Llegó de Mendoza don Ezequiel Tabanera, radical influyente de aquella provincia.

—Llegó de Corrientes, el secretario adscripto a la presidencia, don Carlos Acuña.

—El consejo de educación resolvió que los profesores normales deben dictar semanalmente tres horas de clase como mínimum.

—El doctor Arata, solicitó del ministerio de instrucción pública, la entrega de un millón de pesos, para pago de sueldos del personal de maestros.

—El centro de cabotaje, presentó al ministro de marina un memorial, pretendiendo demostrar la inaplicabilidad del nuevo reglamentario, que entrará en vigencia el 1 del entrante.

—Por momentos espera el ministerio de marina, la noticia de haber concluido el agregado naval en Londres, el contrato con los astilleros Germania, sobre la construcción de cuatro destroyers.

—Restablecido, el mayor Vélez, secretario privado del ministro de guerra.

—La Sociedad Rural, designó un jurado para la exposición de yeguarizos, que se inaugurará el 27.

—Dicen de Tafí Viejo (Tucumán), que los ferroviarios, descontentos con el exceso de trabajo, abandonaron sus puestos.

—El cónsul argentino en Lisboa, hace saber al gobierno que es aquél un excelente mercado para el comercio de carnes congeladas.

—Mañana saldrá para Europa el secretario de la legación en Viena, señor Alfredo Arteaga.

Política bonaerense—Actuación radical y socialista—Circular—Política sanjuanina—Varias.

BUENOS AIRES, abril 16—En los círculos bonaerenses, se habla nuevamente de la gestión que hacen las agrupaciones conservadoras para la adopción del voto obligatorio y secreto en los próximos comicios.

Sobre ese asunto, el presidente de os disidentes, señor Oliver, celebró una larga conferencia con el gobernador Arana.

La reforma a introducirse en la ley electoral, permitirá que los cívicos y radicales tomen parte en las próximas elecciones de gobernador y vice, que se realizarán a fin de año.

En cuanto a los socialistas, anuncian que si se les dan esas garantías tomarán también parte en esas elecciones.

Los dirigentes de la unión cívica, se afanan para reorganizar el partido en la capital y en provincias, a fin de dar ubicación cómoda a todos los elementos conservadores que deseen acogerse a su programa.

La reorganización comenzará en Buenos Aires y seguirá en las demás provincias, para tomar parte en todas las elecciones que se realicen.

—El ministerio del interior pasó su anunciada circular a todos los jueces federales de la república, sobre la forma cómo se ubicarán las mesas electorales en la campaña, para que los electores tengan comodidad para votar.

—El gobernador de San Juan, llamó a sus amigos al despacho oficial para darles instrucciones respecto a la reorganización del partido oficial.

El doctor Echegaray trabaja activamente su candidatura para la futura gobernación.

—Todos los informes de Corrientes coinciden en que el pleito de la futura gobernación, se solucionará favorablemente para el doctor Pérez Virasoro.

—El doctor Sáenz Peña concurrió temprano a su despacho, llamando inmediatamente a los ministros del interior, agricultura y marina.

Después recibió en audiencia a Mr. Todd, presidente del directorio en Londres, del Central Argentino, quien iba acompañado del presidente del directorio local, doctor Frías J. Elordi, el ministro en el Perú doctor Alvear y Felipe Chiappe.

—Sobre el equipo de tiradores argentinos que irá a Norte América, habló el doctor Sáenz Peña con el senador del Pino.

—Telegramas de Córdoba, anuncian que en la sesión del senado, sostuvieron un vivo diálogo el vicegobernador doctor Vidal Peña y el vice doctor Garzón Maceda, debido a que el primero indicó a Garzón que debía renunciar.

—Dicen de Jujuy que la cuestión senatorial se solucionará esta semana, adjudicándose la banca a un jujeño de ..., alejado de la provincia.

Nombramientos en el correo—Red telefónica—Homenaje a Scott—Los destroyers—Candidato correntino—Varias.

BUENOS AIRES, abril 16—Se confirma el nombramiento de don Pedro Pérez para jefe de la dirección de correos y de don J. Carlés de la dirección administrativa de la misma repartición.

—Se autorizó a don Esteban Tibileti, para ampliar la línea telefónica

A nuestros Abonados

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados, quieran tener a bien de comunicarnos toda demora en la entrega diaria de "Santa Fe". Agradecemos desde ahora cualquiera indicación que se nos haga para el mejoramiento del buen servicio en el reparto de esta hoja.

expuesta en el título a la mencionada plaza.

Ya que los inspectores de la municipalidad toleran tal conducta a los verduleros de referencia, les pedimos que, por lo menos, no les toleren arrojar basuras en la bonita plaza, en bien de la higiene pública y de la estética de este punto de recreo.

Reunión

Para anoche à las 8.30 estaban convocados los miembros de la comisión directiva del centro excursionista «¡Vamos a Ver!».

Tenía por objeto esta reunión, cambiar ideas respecto a la fiesta que en breve ofrecerá ese centro a las familias de sus socios.

Match

Las primeras divisiones de los teams «Unión» y «Colón», medirán sus fuerzas el domingo próximo.

Este partido se llevará a cabo en el field del primero, a las 2.30 p. m., y será el segundo encuentro que tienen ambos teams en la presente temporada.

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Autorizóse a la comisión de fomento de Carrizales para que prorrogue el plazo dado para el pago del impuesto de rodado.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Manuel Gálvez para firmar contrato con los señores Pedro Pereyra y Camilo Colombara, para abovedamiento y arreglo de los caminos al Salado y a Irigondo.

—Hízose saber a la misma comisión que no necesita recabar autorización del poder ejecutivo para nombrar fiscalizador del impuesto de rodado.

—Aprobáronse los balances y comprobantes, correspondientes al año de 1912, elevados por las comisiones de fomento siguientes: Bustinza, Teodolina, Alcorta, (primer semestre), Sarmiento (primer y segundo semestre), y Barrancas, (segundo semestre).

—Se aprobó el balance y comprobantes de la comisión de fomento de Cayastá, correspondiente al año de 1911.

Aceptóse la renuncia elevada por el señor Pedro Premazzi, del cargo de miembro de la comisión de fomento de Las Toscas, designándose en su reemplazo, por el período de ley, a don Juan B. Winkler.

Línea telefónica

Concedióse a los señores Imaz Hnos. autorización para ampliar hasta Berabevú la línea telefónica que, por resolución del 15 de marzo último, se les permitió construir entre las poblaciones de Arequito y Los Quirquinchos.

Denuncia desestimada

Fué desestimada la denuncia presentada por varios vecinos, contra el comisario de Villa Cañas, don Víctor E. Rivas.

Sin efecto

Dejóse sin efecto el nombramiento de Gerardo Rossi, como escribiente de la jefatura de Rosario.

Renuncias y nombramientos

Aceptáronse las renuncias presentadas por la directora de escuela elemental de primera clase, señora Ana I. de Soler, por la profesora señora Clotilde E. de Laniz, y las ayudantes señoritas Julia D. Echagüe y Manuela G. Farías.

—Nombráronse director de escuela superior alterna de 2ª categoría, al señor Claudio Garramuño, con anterioridad al 8 del mes en curso, en sustitución de don Valentín Orellano, que pasa a ocupar otro puesto; y profesora con 120 pesos de sueldo, a la señorita Adelaida Serrichio, en reemplazo de don Cristóbal Díaz, que ha renunciado.

—Se nombró comisario de la jefatura de General Obligado a don Rodolfo Sandoz, en reemplazo de Eliseo N. Córdoba, que renunció.

—Auxiliar de la comisaría de Alvear, don Delfín González López, en reemplazo de don Simeón Reynoso (hijo), que renunció.

—Tenedor de libros de la cárcel penitenciaría de Rosario, en reemplazo de don Manuel Niel, que renunció, don Alfredo Correa.

—Auxiliar del juzgado de paz de la primera sección, de Rosario, don Pedro Cantaret, en reemplazo de Carlos H. Rapela, que renunció.

—Comisario de policía de la jefatura de San Gerónimo, don Venturas Zeballos (hijo), en reemplazo de Reinaldo Ramallo.

—Juez de paz y jefe de la oficina de registro civil de Larrechea, don Jorge Gard, en reemplazo de don Eliseo Orellano, a quien se le aceptó la renuncia.

—Comisario de policía de la jefatura de General López, el auxiliar don Octavio González, y auxiliar en lugar de éste, don Agustín Arce.

Sumario sobreseído

En el sumario instruído al juez de paz de Arroyo Seco, se dictó la resolución siguiente:

Santa Fe, abril 15 de 1913.

Visto el sumario instruído a solicitud del juez de paz de Arroyo Seco, departamento Rosario, don José H. Montenegro, con motivo de denuncias formuladas en el diario «La Capital»,

CONSIDERANDO:

Que llamado a declarar el principal autor de las denuncias señor J. Manuel Suegro (fs 5 y 6) no concreta cargo alguno contra el juez de paz y se remite a los testimonios de los señores Benjamín Alvarado, Ataliva Silva, Segundo Canedo, Pedro Caminaiti, Facundo B. Sugenes, Victorio Velasco, Federico Gallognelli, Abdón Loyola, Ernesto J. Frontini, Pedro Arioli, y Marcelino Campos, de los cuales los cuatro últimos se pronuncian en sentido favorable a dicho empleado (fs 72, 81, 83 y 88).

Los demás testigos, consignan cargos diversos que no aparecen constatados en su mayor parte, desvirtuándose otros (fs 7, 11, 17, 29, 52 y 83).

Que lo único que se ha comprobado es que en el local del juzgado de paz y entre el señor Montenegro y D. Ataliva Silva, se produjo un incidente promovido por este último hecho en sí mismo sin importancia y en el que no es imputable culpa alguna al juez de paz (fs 90 a 96).

Que en cuanto a que el señor Montenegro haya recibido dádivas por trabajos inherentes al cargo que desempeña, no hay constancia de ello, y se comprueba en cambio que las sumas de dinero entregadas por los señores Alvarado y Núñez (fs. 27, 31 y 33) lo fueron para reposición de sellos y para sufragar gastos ocasionados en la traba de diversos embargos (fs. 90 a 96, 109 y 110).

Que respecto a la supuesta falsedad de una información sumaria para el enrolamiento del ciudadano Adriano Belloni, no surge de lo actuado la irregularidad que se denuncia, desde que consta (actas de fs. 20, 21 y 42) no haberse encontrado la partida de nacimiento de aquél, y el acta respectiva aparece suscrita por los testigos presentados por el interesado para comprobar su edad.

Que sobre los otros concretos, materia de la investigación, referentes a irregularidades en los procedimientos judiciales que observa el señor Montenegro en los juicios de su competencia, aparte de que resultan infundados (actas de fs. 20 y 21), no es de la competencia administrativa entrar a conocer de ellos (artículo 20, inciso 2º, de la ley orgánica de tribunales), y los interesados tienen dentro de la ley procesal los recursos necesarios para reparar los agravios que esas supuestas irregularidades pueden ocasionarles.

Que, por otra parte, las declaraciones de diversos testigos, revelan el buen concepto de que el juez de paz señor Montenegro, goza entre el vecindario de Arroyo Seco, como funcionario correcto y sin tacha (fs 97 y siguientes).

Por ello, y con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno, se resuelve: Declarar improbados los cargos que han dado origen al presente sumario.

Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

POLICIALES

Desacato a la autoridad

Un herido

La jefatura política del departamento Vera, puso ayer en conocimiento del juez de instrucción, doctor Echagüe, un hecho de sangre acaecido la noche anterior en Guillermina, a raíz de haber sido desacatado con arma el agente de policía Germán Ojeda, por Gregorio Abalos.

Después de sostener los protagonistas la consiguiente lucha, el agente dejó fuera de acción a Ojeda, herido de un balazo.

La autoridad intervino, procediendo al arresto, tanto del agente de policía como del delincuente.

Se instruye el sumario pertinente.

ENTRE AMANTES

REYERTA Y LESIONES

Eduardo Salado y María Casaballo, impulsados por un solo amor, como si dijéramos, movidos por un solo resorte, que es lo mismo, habían improvisado un hogar en la casa de calle Suipacha entre Saavedra y San Lorenzo, donde consagraron sus vidas a rendir culto a las leyes del matrimonio, aunque éste no mediaba en la pareja.

La felicidad de los amantes se trocó anteanoche, en medio de calamitoso borde!, en novela roja.

Los amigos, se enojaron.

¿Por qué? La repuesta está en aquello del matrimonio ad hoc.

Y triste epílogo! Salado, con el rostro descompuesto atacó a María, la que empuñando el cuchillo, como nueva Judith, lo rechazó a puñaladas.

Ni uno ni otro de los dos amantes quedaron ilesos.

Salado presenta una o dos heridas leves y María lesiones también leves.

El teatro del suceso—la casa a que más arriba hicimos mención—dada la hora en que se produjo el hecho, las 8.30 de la noche, no tardó en verse concurrida por la policía en primer término, representada por el oficial de calle y otros agentes de la comisaría 4ª.

Asistió a los heridos que, en detención fueron llevados a la 4ª, el médico de policía, doctor Barletta.

Ayer, la precitada comisaría remitió al departamento central, con el correspondiente sumario, a los protagonistas del hecho, quienes están a disposición del juez de instrucción en turno.

Denuncia de daños

Don Angel Arata, domiciliado en la calle Suipacha núm. 360, compareció en el día de ayer ante la comisaría 3ª, haciendo una denuncia contra don José González, su inquilino, de la casa de 4 de Enero 314.

Acúsalo de daños cometidos durante su permanencia en esta finca, los cuales consisten en la destrucción de un cerco, cuyos postes y alambres, según el denunciante, se ha marchado González.

La comisaría 3ª, lleva a cabo averiguaciones a objeto de constatar la verdad de los hechos.

Herido

Comunicó ayer la jefatura política de Vera, al juez de instrucción de turno, doctor Echagüe, haber tenido lugar en «La Blanca», jurisdicción de la policía de Los Amores, una pelea, de la que fueron protagonistas Miguel Riquelme y Delfín Parra. Este resultó herido por el primero, que está preso.

En la policía de Los Amores, se levanta el sumario del caso.

De Sauce Viejo

Al departamento central de policía, las autoridades de Sauce Viejo enviaron ayer al detenido por el delito de lesiones, Miguel Crespo.

Se encuentra éste a disposición del juez de instrucción.

Portación de armas

A disposición del jefe de policía, coronel Faramiñán, fué remitido ayer a ésta, por la policía de Recreo, Manuel Páez, detenido por portación de armas.

MUNICIPALES

Nomenclatura de calles

La forma en que está establecida la nomenclatura de las calles de la ciudad, de este a oeste, no puede ser más irregular.

A partir de la calle 4 de Enero para los dos lados existe una nomenclatura distinta, lo que ocasiona lamentables confusiones.

Siendo la extensión urbana tan corta en esas direcciones, nos parece que una sola nomenclatura corrida, sería lo más conveniente y aceptable.

En esa forma se evitarían los errores que continuamente se producen por la falta de uniformidad en la numeración que mencionamos.

Ordenado

—Garay 219, construir vereda y blanqueo.

—Mendoza 1356, revoque y blanquear frente.

—Mendoza y Francia, construir vereda y muro.

—Saavedra, entre Rosario y Garay, retirar diariamente el estiércol de la caballeriza.

—4 de Enero y Catamarca, refaccionar tapial caído.

—1º de Mayo 863 y 367, blanquear frente.

—San Martín 412 refaccionar vereda.

—25 de Mayo 330, blanquear frente.

—25 de Mayo 331, idem idem.

—25 de Mayo 112, construir entrada interior y exterior al portón.

—Santiago de Estero, entre Rivadavia y 25 de Mayo, construir tapial y vereda.

Inspecciones

Puestos de abastos, en calle Buenos Aires, entre Córdoba y Zavalla; San Martín 1119 y Moreno 309, todos en buenas condiciones de higiene.

—Fondas de calle Moreno y Rivadavia; idem General López 350, en buenas condiciones higiénicas.

—Caballerizas, Catamarca 267 y 25 de Mayo 331, idem idem.

—Conventillos, 25 de Mayo 31, 37; San Luis, entre Santiago del Estero y Junín; San Luis y Junín, de acuerdo a la ordenanza.

Cumplimientos

Corrientes 202, 212, 236 y San Martín 801, blanquearon frente.

—San Martín 934 y 936 idem idem.

—Mendoza, entre Urquiza y Francia, construyó vereda y muro.

—El señor Mai, está construyendo por administración el tapial de calle Rivadavia, entre Buenos Aires y General López.

Permisos

Para construir alambrado de ocho metros 66 centímetros, en calle J. J. Paso, entre Córdoba y B. Zavalla.

Multas

Fué multado en 20 pesos S. Sanqueti, por faltar a la oficina química, a analizar la leche.

—En 5 pesos, al auriga del coche núm 206, por andar sin cuello; idem 252, 87, 10 por idéntica causa; carro número 118, por transitar por calle San Martín, fuera de la hora reglamentaria.

Universidad

Se invita a los miembros de la Unión Universitaria, a la reunión que tendrá lugar en la Universidad el jueves 17 del corriente a las 5 p. m., con el objeto de renovar la comisión directiva y nombrar nueva representación ante la Federación Estudiantil. — El Prosecretario.

-17 abril.

Teatros y Artistas

Teatro Municipal

Esta noche: estreno de la opereta «Eva», del maestro Leo Hall.

Dada la espectación que hay por presenciar el estreno de esta opereta, la sala del Municipal se verá con seguridad, repleta de público.

Instrucción Pública

Escuela Superior de Comercio

Inasistencias en el día de ayer:

1er. año: María Luisa Rohr, Pedro Méndez y Carlos Caballero.

2º año: Francisco Mas, Albino García y Angel Bonazzola.

4º año: José Pérez.

MARITIMAS

ENTRADAS:

Vapor nacional «Paso de Obligado», de Buenos Aires, cargado.

SALIDAS:

Vapor italiano «Famiglia», a Rosario en lastre.

—Vapor inglés «Hazelwood», a Las Palmas, cargado.

—Vapor nacional «Manfaf», a la Asunción del Paraguay, cargado.

EN OPERACIONES:

Vapor inglés «Toltuvorel».
—Vapor inglés «Ormbey».
—Vapor inglés «Freveu».
—Vapor inglés «Herostfoock».
—Vapor inglés «Irismere».
—Vapor noruego «Aldemey».
—Vapor inglés «Queenborugh».
—Vapor inglés «Ingbert».
—Vapor inglés «Brierton».
—Vapor alemán «Ilmenau».
—Vapor inglés «Ulidia».
—Vapor inglés Kunswick».
—Vapor inglés «Transport».
—Vapor inglés «Rovton».
—Vapor holandés «Alice 11».
—Vapor nacional «Rosario».

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 16

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION. — 1ª secretaría. —En la quiebra de los señores Roldán Rapaccioli, tuvo lugar la verificación de créditos, aprobándose la cuenta de gastos presentada por el contador, la cual